CONSORCIO DE AGUAS DE RIOJA ALAVESA – ARABAKO ERRIOXAKO URKIDETZA

Avda. Diputación s/n 01300 Laguardia (Álava)

CARATULA DEL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTADORES Y EMISORES VÍA RADIO.

1.- OBJETO DEL CONTRATO

escripción del objeto: Suministro de contadores de agua y emisores vía radio.		
Lugar de ejecución:	Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa.	
Plazo de ejecución:	1 mes desde la adjudicación.	

2.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

Tramitación.	Urgente.
Procedimiento	Negociado con publicidad
Forma de Adjudicación:	Varios criterios. Oferta económica (70%). Calidad de los materiales (20%) y plazo de suministro (5%).

3.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto Ejecución Material (PEM)	82.000,00€
TOTAL Presupuesto Base de Licitación	82.000,00-€,
Impuesto Valor Añadido (IVA) 21%	17.220,00€

4.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera	Artículo 64.1 a) Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público
Solvencia técnica	Artículo 65.1 a) Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público

5.- GARANTÍA PROVISIONAL: No se exige.

6.- GARANTÍA DEFINITIVA: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA

7.- GARANTIA COMPLEMENTARIA: En su caso, 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA

8.- INFORMACIÓN: En las oficinas municipales del Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa (Avenida Diputación s/n 01300 Laguardia (Álava), en horario de atención al público de 08:00 a 15:00 horas.

Las cláusulas administrativas particulares y técnicas están a disposición de los licitadores en el Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa (Avenida Diputación s/n 01300 Laguardia (Álava), desde el día de la publicación.

9.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el Registro General de esta entidad antes de las 14:00 horas del día 15 de julio de 2013.

10.- ENVÍO POR CORREO:

En las condiciones establecidas en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, Reglamento de General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Laguardia, a 26 de junio de 2013.

